

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

cripciones, encargos, pagos, órdenes para la prensa y noticias, se dirigen al Administrador PLAZA DEL CORPUS, II II TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN SEGOVIA, mes. . . . . 1,25 pesetas. FUERA, trimestre. . . . . 4,00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta II SAN AGUSTIN, 7 II TELÉFONO NUMERO 25

## Atención al pescado

Para que no pueda ser nadie sorprendido y engañado con los precios del pescado, léase el anuncio de la acreditada pescadería de San José, que publica en otro lugar de este periódico diariamente.

## La Carbonífera Española

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

### Cotizaciones de precios, salvo variación

	PTS. QUINTAL
Caracra superior del Bierzo . . . . .	6,00
Cañeta superior de Asturias . . . . .	6,75
Cañeta de idem de idem . . . . .	6,00
Caracra de fundición de Villablino . . . . .	6,90
Caracra para estufas y cocinas (clase primera) . . . . .	6,00
Caracra de Asturias para herreros . . . . .	5,50
Caracra de Asturias para cocinas . . . . .	6,00
Caracra superior, gruesa . . . . .	10,00
Caracra de encina para braseros . . . . .	7,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18. Teléfono número 105. CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, casa de Felipe Alvarez, (teléfono número 26). SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad.

### PROBLEMAS SOCIALES

## El índice de capacidad

Para averiguarlo, consideremos que obreros todos aquellos que producen para terceros; de consiguiente, el índice de nuestra acepción se comente lo mismo al manual que al intelectual. Dentro del desenvolvimiento del trabajo, hay para nosotros tres grupos de muy diferente estructura: creadores, directores, y dirigidos. El trabajo del «creador» no admisible. Representa un esfuerzo menes imprescindible para dotar a una obra de cuantos elementos auxiliares necesita para su realización. Sólo se valoriza por el grado de aprecio, por convencimiento de su bondad y por el grado que representan al factor capital. El trabajo del creador nunca compensa bien. El creador pocas veces sirve para dirigir el desarrollo de su obra. Espiritualmente inquieto, se cuida más de la perfección científica que de la adaptación económica y puede actuar en el desarrollo como fuerza retardadora. En este sentido puede ser un obstáculo. Tras él viene el «director». La misión fundamental de éste es ser el brazo de hierro que dirige lo que otros han creado; actúa como guía y su presencia es siempre necesaria. El índice de capacidad del factor «director» lo dan sus propios hechos. La masa dirigida se da perfecta e inmediata cuenta de la valoración del director y de esa masa como juez se prescinde por otro elemento perturbador, llámese capital, llámese Consejo de Administración. Cuando el índice de capacidad del director es pequeño, las ideas llevan el inminente riesgo del fracaso. Generalmente en España el director no surge. Antes de establecer una empresa está ya designado, y la mayoría de las veces es un elemento ligado por vínculos de sangre a una representación del capital. Un director en estas condiciones cuando vale poco se ve forzado a delegar sus funciones en un dirigido, y cuando vale mucho sucede (y sucede con demasiada frecuencia) se rebaja la disciplina del trabajo, se produce mal y de peor condición y se alimentan pasiones nefastas para la vida de lo creado. El «dirigido» hoy se conceptúa como un patrón de unidad y de igualdad que no es real ni equitativo. Todo hombre necesita una cantidad mini-

ma de elementos para vivir, pero un hombre no produce lo mismo que otro. Hay que separar del índice de capacidad lo que representa el mantenimiento y después valorar el trabajo. Si el índice de capacidad del director es elevado, puede éste hacer la concepción sin riesgo de equivocarse y cuando no la masa de dirigidos que convive en su actuación con el conceptual, puede valorizar su esfuerzo. Pero el índice de capacidad necesita un complemento para transformarse en cifras de comparación. No basta que el hombre sepa trabajar; es necesario que quiera; es decir, que esté dispuesto a cumplir la obligación que contrae de desarrollar determinado esfuerzo a trueque de una compensación conocida. Ni entre los directores ni entre los dirigidos existe una clasificación. Están catalogados sin orden y sin apreciación de sus facultades productoras los directores porque en su soberbia no admiten ser juzgados, los dirigidos porque no quieren ser más que unidades iguales, y cuando ni unos ni otros quieren adaptarse al reconocimiento de su propia validez para que su trabajo sea remunerado por el índice de su capacidad, es porque el sistema anarquizante permite el triunfo de los audaces.

ANTONIO MIGUEL

## Consejo de ministros

Tuvo importancia el Consejo celebrado el sábado. Según la nota oficial, el señor Burgos Mazo manifestó que se había prolongado algo más por esperar a que el subsecretario de Instrucción les diera cuenta del programa de la Conferencia oceanográfica. El conde de San Luis dió cuenta de la situación general de España con respecto a los abastecimientos, aprobándose el proyecto creando un Tribunal gubernativo de Abastecimientos. También se aprobaron dos decretos de Gobernación referentes a los empleados de Diputaciones y secretarios de Ayuntamientos concediéndoles algo de lo que habían pedido. Los ministros de Hacienda y Gobernación hablaron de la manera de que los médicos cobren sus haberes por el Estado. El señor Bugallal se ofreció, venciendo las dificultades que se presentan, a estudiar una fórmula que se llevará al articulado del presupuesto. Se habló de los debates parlamentarios, y de qué el martes lea el señor Burgos varios proyectos de ley en el Congreso.

## Los proyectos sociales

A continuación publicamos un extracto de los proyectos sociales leídos el viernes por el señor ministro de la Gobernación:

### Contrato de trabajo

El proyecto de ley sobre contrato de trabajo comprende a las personas que, teniendo capacidad legal para contratar con arreglo a esta ley, se dedican habitualmente al trabajo retribuido por cuenta ajena, pudiendo ser objeto del contrato los servicios industriales, mercantiles y burocráticos, navieros, agrícolas, mineros y domésticos. Puede estipularse el contrato por tiempo definido o indefinido, y podrá celebrarse por escrito o de palabra, estando exento, en el primer caso, del impuesto del Timbre y derechos reales. Es obligatorio el señalamiento de la cuantía de la retribución y de la forma de pago. Podrá pactarse la concesión de premios del trabajo por la mayor cantidad o la mejor calidad de la obra realizada y la elevación gradual del salario en razón del tiempo y la perfección de los servicios del obrero. Cuando se pacte la participación en los beneficios a favor del obrero se establecerán las condiciones y las formas de ella, en cuanto a cantidad fija máxima y mínima repartible, así como los casos de pérdida del derecho.

El salario podrá ser estipulado en metálico o en metálico y especie. Será válido el pago hecho a la mujer casada y a los menores. Si hay demora en el pago, el salario ganará el interés legal. El plazo para la percepción del salario no podrá exceder de un mes. Establécense condiciones sobre los casos de nulidad, renuncia, indemnización, licencia, etc. No quedan sometidos a esta ley los empleados públicos, empleados y obreros de ferrocarriles ni los que presten servicio de vigilancia y guardería urbana o rural, como porteros, serenos de comercio y guardas particulares y jurados. Asimismo se determinan los efectos

jurídicos del contrato de trabajo, señalando los derechos y obligaciones del patrono y del obrero y causas de rescisión. El contrato de trabajo obliga únicamente a la persona que lo celebra, no a sus herederos o causahabientes. El de los Sindicatos. Podrán constituirse en todas las localidades Asociaciones sindicales de las personas de una misma profesión o de profesiones análogas, ya sean patronos, empresarios o empleados y obreros, quedando los inscriptos sujetos a la ley de Asociaciones. Donde en la actualidad no haya Sindicatos, los organizará un representante del Instituto de Reformas Sociales o un delegado. Los actuales Sindicatos y Asociaciones patronales y obreras pueden acogerse, en el plazo de un año, a los beneficios de esta ley, invitándose a este fin, antes de dos meses, los representantes del mencionado Instituto. Las Asociaciones sindicales se subdividirán en las precisas Secciones autónomas de profesiones o industrias. No podrán sindicarse los empleados públicos y los individuos pertenecientes a los Institutos armados. No podrá pertenecer a dos Sindicatos. Los Sindicatos podrán ejecutar cooperativamente el derecho de petición ante los Poderes públicos, organizar enseñanzas, fundar instituciones sociales, intervenir en las relaciones del trabajo, ejercer ante los Tribunales acciones civiles y criminales, contratar adquisición de bienes muebles o inmuebles, vender productos elaborados, adquirir bienes y ejercitar derechos electorales para vocales del Instituto de Reformas Sociales. Los no sindicados no podrán ejercitar acción colectiva alguna. Los Sindicatos mercantiles se registrarán por el Código de Comercio. Pueden los Sindicatos anunciar la huelga de su oficio en plazo de cuarenta y ocho horas; pero antes ha de intentarse la avenencia. Finalmente elegirán presidente y órgano directivo.

## La cuestión de los cuarteles

Según una nota facilitada a la Prensa, el ministerio de la Guerra y el Cuerpo de Ingenieros estudian el asunto de acuartelamiento con urgencia extremada. La Comisión especial, nombrada al objeto en junio último, en contacto con las Comandancias, activa y facilita el desarrollo de los amplios planes de acuartelamiento aprobados, que comprenden la construcción de más de cien cuarteles de nueva planta y la ampliación y reforma de la mayoría de los existentes. La Comisión ha aprobado proyectos de cuarteles por valor de 25 millones de pesetas, que en fin de año se aumentará a 70, sin contar más de cien proyectos aprobados para alojamiento provisional de las unidades creadas, cuyos presupuestos importan 10 millones de pesetas. Muy en breve comenzarán las obras de cuarteles de nueva planta en 24 poblaciones, aparte de las reformas de muchos de los existentes, que se hallan en curso de ejecución. Entre los cuarteles que han de comenzar a construirse, no figura el proyectado en Segovia para alojamiento del Regimiento de Instrucción. Los trámites seguidos, las dificultades que en un principio se encontraron para el ofrecimiento de todo el terreno preciso hicieron demorar el expediente. ¿No habría más actividad para apresurar cuanto fuere posible la ejecución de esta obra de indudable y positivo interés segoviano?

## A los secretarios de Ayuntamiento

Como resultado del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general de secretarios segovianos en 1.º de Agosto último, la cual tuvo el honor de presidir, por ausencia del presidente ejecutivo señor Sánchez de Toledo, he recibido infinidad de cartas de compañeros de esta provincia y de todas en general, a las cuales me es imposible contestar por su crecido número. A todos doy las gracias desde las columnas de EL ADELANTADO, y a la vez al director de este periódico, que me permite hacerlo con una escasa benevolencia. Gracias, sí, por las frases de aliento que todos me dirigís, muy particularmente a los compañeros del partido de Medina del Campo, que reunidos en junta se dignaron telegrafarme adhiriéndose a los acuerdos tomados por nosotros, y más señaladamente a los compañeros de Gomezarrar y La Seca, señores Pérez y Costales, los cuales tienen demostrado en diferentes ocasiones su entusiasmo en defensa de la clase secretarial. También nuestro presidente me comunica que son muchas las cartas por él recibidas adhiriéndose a los acuerdos de la citada Junta. Esto consuela en parte los muchos desengaños sufridos, porque demuestra que los que no nos hemos dado por vencidos somos muchos aún, y algunos muy entusiastas. Yo, por mi parte, he de decirlos que igual al manifiesto que a todos los compañeros de la provincia se remitió, se mandó otro a todos los de cabeza de partido judicial de España con la nota de que se le suplica lea en junta ante los compañeros de partido; otro a cada periódico diario de todas las capitales de provincia y otro a cada revista profesional. En esta semana se manda otro a cada diputado a Cortes y a cada senador. El proyecto de autonomía municipal que está presentado en las Cortes, es un proyecto leído por el señor Maura, pero elaborado por una comisión en la que tomaron parte todos los partidos políticos y muy particularmente el actual presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Toca, por lo cual es de suponer que no sea un proyecto más que no quede en olvido. En la comisión de Gobernación del Senado hay senador que tiene empeñada su palabra de sostener las conclusiones votadas por los secretarios segovianos y creo ha de cumplirla. Esto quiere decir únicamente que algo hacemos y no estamos dominados, pero sígo opinando que la acción individual representa poca fuerza y yo os suplico que todos sigáis prestando ayuda y calor a la idea de constituir una Asociación que tenga vigor y fuerza para imponer

## Noticias militares

ARTILLERÍA. Licencia.—Se han concedido seis meses de licencia para el extranjero, al capitán don Rafael Márquez y Castillejo. De reemplazo.—Pasa a dicha situación el coronel don Juan Arzadum, director que era de la Academia del Cuerpo. Profesorado.—Se anuncian a concurso dos plazas de capitán profesor, vacantes en la Academia de Artillería. OFICINAS. Destino.—Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el archivero tercero, don Emilio Asensio Cervero, que prestaba sus servicios en el Archivo general militar.

## FIGURAS DEL DIA

Don Francisco Arderius, literato de fama, hijo del celebrado actor que creó en España el género bufo, que llevó el mismo nombre y apellido.



## Abastecimiento y circulación del trigo

LA ZONA DE SEGOVIA. El ministerio de Abastecimiento ha acordado modificar la Real orden de 17 de Agosto en cuanto se refiere a las zonas de compra en que cada Comisión ha de hacer las adquisiciones de trigo, estableciéndose otras. Por lo que se refiere a la provincia de Segovia, podrá adquirir trigo en la suya o en las limítrofes. Barcelona y Madrid también podrán adquirir trigo en la provincia de Segovia. Al propio tiempo se dispone que el acuerdo que, por temor a desabastecimiento, y una vez autorizada por este ministerio, pudiera tomar las Juntas provinciales de suspender las salidas de trigo para otras provincias, implicará simultáneamente la de harina.

## SUSCRIPCIÓN

a favor de la escuela de Navas de Riofrio. Por olvido involuntario dejó de figurar en la lista anterior doña Aurea Rióperez, con 10 pesetas. Don Cesáreo Asenjo, 2,50 pesetas; don Eugenio M. Matarranz, 1; el Real Patrimonio ha concedido la madera de armar; don Pablo López, una mesa pupitre; don José María Valera, 50; don Eugenio López 5,50.

## El discurso del señor Cierva

Ya no se puede dudar. No hay posibilidad de concentración, y las dos

sonal, por el egoísmo del pan de nuestra familia hay que ser hombres y no imbéciles, hay que ser, repito, hombres con dignidad, hombres honrados, hombres trabajadores, pero... hombres.

Y ahora yo suplico al señor Martínez, mi querido compañero y amigo de Revena, que nos diga algo del Boletín secretarial segoviano, porque sígo creyendo como él propuso, que ese sería un buen lazo de unión. Y sin apartarme un solo momento del puesto que el deber de compañero me impone, a todos os pido perdón por las faltas que cometa y a todos os suplico tengáis ánimo y ayudeis para llegar al puerto de salvación. Dice en su carta el compañero de Gomezarrar: «Si la entidad secretarial tuviera noción siquiera de lo que es su profesión, no profesional, si no filial, a estas horas ya estaríamos redimidos». ¡Cuánta razón tienes, querido Aurelio! No sabemos ni ser padres. ¡Compañeros!, adelante, y no desmayar. GERMAN MARTIN HURTADO Cantalejo, 14 Noviembre 1919.

ramas conservadoras están frente a frente y el odio es innegable. El discurso del señor Cierva en la noche del sábado último lo demuestra.

Había gran expectación por conocer el discurso del ilustre ex ministro y en verdad que la expectación no fué defraudada.

El señor Cierva, ante la asamblea conservadora congregada en el Ritz, desarrolló el anunciado tema «Una página de la historia política».

La plana mayor del partido denominado «Unión conservadora», escuchó atentamente al señor Cierva y fué aplaudido con calor en diferentes pasajes de su discurso.

Ya no cabe duda que mauristas y ciervistas marchan de perfecto acuerdo; pues marchando de acuerdo los jefes, tienen que marchar las huestes, si son disciplinadas. Y el señor Cierva se esforzó en demostrar, que había hablado con el señor Maura y que éste y él marchaban de perfecto acuerdo.

El ex ministro de la Guerra en el desarrollo de su tema, no desperdició momento alguno para tratar de demostrar las persecuciones que cree han sufrido, él como el señor Maura. Pero olvidó recordar las series de equivocaciones sostenidas por el personal desde el Poder, contra toda razón y justicia. Sin negar los grandes dotes de organizador y acoplador del señor Cierva, hemos de coincidir en que su persecución está en convertir en causas grandes, todas aquellas que se pueden rectificar con perjuicio de la personalidad ni del Poder.

Al señor Cierva le ha matado, le perjudica, el querer dar siempre la batalla a la razón. Y eso no es de gobernantes, por mucha entereza que se tenga.

El ex ministro atacó en términos duros al actual Gobierno; exponiendo sus acciones calificadas de traición al hacer, y terminó diciendo que le combatiría porque así se lo aconseja su patriotismo y su fé monárquica.

Después de lo que escuchamos no cabe duda que la guerra está declarada y que ha de preocupar al Gobierno tal discurso.

Declarado el anuncio de la ofensiva, no hay ministerio que pueda suponer, cosa fácil, el vivir en el Parlamento en una minoría al frente de más de 100 diputados, dispuestos a obstruir.

El país, inhibido de estos pleitos que más son por el predominio que por la patria cargará la partida en cuenta al señor Cierva. Presiente el país que el político murciano siendo un gran cacique por esencia y potencia en Murcia, no puede sustraerse a su afán dominador cuando manipula en la mecánica nacional, y en estos movimientos de ahora observa al señor Cierva avanzando una vez más sobre la línea catastrófica que lleva recorriendo durante toda su vida política.

El señor Cierva no se resigna a la inacción, e inconscientemente al ejecutar labora por una revolución que en estos instantes no se presentaría con muy halagüenos caracteres.

### Teatro Juan Bravo

**Dos debuts**  
*Los picaros celos* y *La mala sombra* se representaron en la primera sección del sábado.

Con ambas debutaron el nuevo director de la compañía, Elías Herrero y el primer actor Elías Peris.

Especialmente en la primera estuvo el señor Herrero admirable de gracia e ingenio, interpretando el cómico personaje de «Eloy Pérez Titay». Las carcajadas se oían a un kilómetro y el señor Herrero fué aclamado y llamado a escena en dos mutis que hizo con insuperable maestría.

Elías Herrero, desconocido de nuestro público por haber trabajado en el extranjero, especialmente en América durante varios años, ha confirmado el sábado, en una obra que requiere en quien la representa, gran suma de difíciles aptitudes, el prestigio alcanzado en los escenarios americanos.

Si en todo su repertorio se produce el nuevo director como en «Los picaros celos», Elías Herrero está en las primeras filas. Aún nos atrevemos a decir, por lo que en esta obra vimos, que este actor es el heredero directo del popular y malogrado Carreras, con el que tiene grandes puntos de semejanza.

Elías Peris, es un actor de conciencia. Un artista verdad. De los del antiguo régimen, que estudia como hay que estudiar el papel, posesionándose de él, adentrándose en su psicología, cual concibió el autor.

En la sección de la noche se representó la hermosa zarzuela *Jugar con fuego*, que obtuvo la misma excelente interpretación que el primer día que la representó ante nuestro público esta compañía; destacándose en la encantadora Mercedes Pérez, la infatigable, que cada día canta mejor y está más linda. ¿Qué se dará?

El señor García Romero, con su voz limpia que ataca de modo prodigioso los agudos.

El incommensurable Ramallo, tan excelente cantante como actor, cuyo ascenso

a director se lo ha ganado por sus propios méritos.

Redondo, que produce con su vis cómica una continua hilaridad, y en suma, cuantos intervinieron en esta bella producción, a la que dieron un conjunto brillante, lujoso y rico en color.

En la primera sección de ayer se representaron las zarzuelas *Los picaros celos* y *La mala sombra*, obteniendo la misma esmerada interpretación que el sábado, siendo digna de un merecido elogio Carmen Albertos, cuyo dominio escénico la permite llegar a representar primeras tipleas, como lo probó en *La mala sombra*.

En la sección de moda se pusieron en escena las aplaudidas obras *Alma de Dios* y *Lysistrata*.

La primera obra, quizá la más representada de cuantas modernas existen, sirvió de regocijo al numeroso público que celebró las gracias del «Matías», maravillosamente encarnado en el señor Herrero, y «La Ezequiela» a la que dió vida el flexible temperamento de la señora Albertos.

García Romero cantó el solo del coro de vagabundos de manera magistral, obte niendo nutridos aplausos.

Mercedes Pérez cantó su parte como ella sabe hacerlo, cautivando a los *morenos*.

Costa, tan discreto como siempre y demostrando ser autor estudioso.

La señora Villabeirán y el señor Redondo, un matrimonio muy igualito, estuvieron sobrios en sus respectivos personajes.

*Lysistrata*, la opereta bufa, letra de Adelardo Fernández Arias, *El duende de la Colegiata*, y música del alemán Linke, gustó mucho a la concurrencia, que aplaudió entusiastamente sus diferentes escenas grotescas.

En la sección de la noche se reprissó «El juramento» que constituyó un triunfo personal para el gran Ramallo, que juega la voz como le place, y Mercedes Pérez, francamente bella, los cuales cantaron con gran delicadeza el soberbio dueto del segundo acto.

Para Costa, Gosalvez y Redondo tampoco escatimó el público su elogio.

Y para el maestro Estellés, el aplauso fué especialmente entusiasta. En él iba envuelta la admiración que a todos produce su magnífica labor.

Basidor.

### En el Círculo Mercantil

## La conferencia del señor Carretero

En el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial, de esta capital, se celebró el sábado la conferencia que nuestro buen amigo y paisano, don Luis Carretero, tenía anunciada sobre el tema «Segovia ante el problema ferroviario».

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Círculo don Pascual Guajardo, quien en breves palabras elogió las dotes e inteligencia del señor Carretero, al que agradeció una vez más las deferencias que tiene para el Círculo.

El señor Carretero comienza su discurso agradeciendo las frases del señor Guajardo y haciendo ver la importancia que para España entera tiene el problema ferroviario.

Al hablar de la Asamblea de Burgos, dice que ello ha sido muy distinto de lo que algunos han creído, pues allí sólo se ha tratado de concretar la necesidad de ampliar las redes de ferrocarriles, pero no el determinar el punto por donde habrá de pasar el ferrocarril directo a París.

Se lamenta de que en la Asamblea de Burgos no se hayan visto representadas las provincias de Soria y Logroño cuando lo han estado casi todas las provincias de España, y a la que enviaron su adhesión los franceses y los ingenieros de Portugal.

Después de lectura de las tres bases formuladas en la Asamblea, y que ya publicado hace tiempo *EL ADELANTADO*.

Trata a continuación de lo que a Segovia puede afectar la construcción del ferrocarril de Madrid a la frontera francesa, y señala los inconvenientes que el trazado Soria-Pamplona ha de encontrar, por las dificultades técnicas y topográficas, además de que su construcción resultaría enormemente costosa.

Señala las características del trazado del ferrocarril internacional por Burgos-Aranda Somosierra-Madrid y se ocupa también del proyecto de la línea Burgos-Segovia-Madrid.

Cree que construyéndose el primero, se imponía la construcción de un ramal desde Boceguillas a Segovia.

Dice que no hay que pensar en que al hacerse el trazado Burgos Segovia-Madrid pueda ser utilizada la línea actual de Segovia a Madrid, por las malas condiciones que reuna, y se imponía, para esto, haer un trazado por La Granja, internándose por el Puerto de Siete Picos hasta Cercedilla o los Molinos.

No se atreve a determinar cuál es la solución que más conviene a Segovia. Por interés local, sería seductor que el ferrocarril internacional pasara por Segovia; mirando a los altos intereses nacionales lo más conveniente sería el trazado por Somosierra.

El señor Carretero fué muy felicitado, tanto por su conferencia como por el amor demostrado a Segovia al venir desde León, sólo con el objeto de hacer ver a sus paisanos lo conveniente que es el que esta capital trate y estudie con entusiasmo el problema ferroviario.

**El Congreso nacional de Ingeniería**

Ayer se celebró la inauguración del Congreso Nacional de Ingeniería, presidiendo la sesión el Rey.

Pronunciaron interesantes discursos el secretario del Congreso y el presidente del Instituto de Ingenieros civiles ensalzando las riquezas de España, que con el trabajo de todos prometen días de gloria y prosperidad a la Nación.

S. M. el Rey leyó un interesantísimo discurso de salutación a los ingenieros.

Dijo que como Rey y como presidente de los ingenieros tenía fe ciega en los destinos de España y en los ingenieros, que son el instrumento que han de realizar la transformación de nuestro suelo.

En uno de sus párrafos dijo:

Es seguro que colaborarán en el fomento de la riqueza nacional el capital y el trabajo; los hombres de buena voluntad, de toda clase y condición, porque a los españoles, sin diferencia alguna, alcanza el deber; pero a vosotros, hombres de ciencia, en primer término, porque os corresponde el planteamiento y la ejecución de la obra. La gloria será vuestra recompensa cuando España pueda sentirse orgullosa del esfuerzo que espera de todos sus hijos

DE BARCELONA

## Hacia la normalidad

Barcelona 16.—Aunque en general son optimistas las impresiones, sobre todo en los centros oficiales, no faltan tampoco los rumores alarmantes acerca de lo que puede ocurrir mañana.

Se han publicado en número extraordinario del *Boletín Oficial* de la provincia, la Real orden y las bases acordadas por la comisión mixta de obreros y patronos.

El pleito de los marinos sigue en pie y cada vez más enmarañado. Ayer acordaron los huelguistas separarse del Sindicato único, pero persisten en la huelga, hasta que los navieros acepten el laudo del señor Roselló, aunque no tal como

él lo redactó, sino con una modificación acordada por los huelguistas.

En cuanto a la comisión mixta, la situación sigue igual. La impresión dominante después de las conferencias celebradas por el gobernador en dos o tres ocasiones con los delegados obreros y con asistencia del alcalde y los ex ministros señores Rodés y Roig y Bergadà, es la de que se reanudarán las sesiones.

La Federación patronal, por su parte, según anuncia en una nota oficiosa, ha ordenado que mañana tengan los patronos abiertas las fábricas y talleres y demás lugares de trabajo para demostrar una vez más que están dispuestos a cumplir las bases acordadas por la comisión mixta y a facilitar, como lo prueba la citada orden, que las organizaciones obreras puedan también cumplirlas.

También se ha fijado en la Federación patronal un aviso advirtiendo a los patronos que tengan mañana exquisito cuidado y vigilancia, pues se sabe de buen origen que los elementos levantisos tratan de promover incidentes dentro de las fábricas.

**DR. LUCIO ALVAREZ**  
Medicina general. Análisis clínico y enfermedades de la mujer.  
CONSULTA de una a tres y de cinco a siete.  
Infanta Isabel (antes Reoyo), 9

### De ayer a hoy

## Noticias y comentarios

### Conferencia del señor La Cierva

A la conferencia dada anteanoche por el señor La Cierva asistieron los exministros mauristas y ciervistas, diputados, senadores y algunas señoras.

El orador declara que está completamente de acuerdo con Maura.

Historia las diversas crisis producidas desde 1909, para deducir que ni Maura ni él han cambiado jamás de opinión, a pesar de los ataques de que fueron siempre objeto.

Trata de la política social del Gobierno, francamente propia de las izquierdas, subvirtiendo la historia del partido conservador.

Se ha pactado con los sindicalistas; se ha vigorizado el Sindicato único como remedio salvador de la sociedad, y cuando vinieron los patronos a lamentarse ante el Gobierno, el señor Sánchez de Toca les pidió un remedio que él no tenía.

Terminó diciendo que combatirá al Gobierno porque así se lo aconsejan su patriotismo y su fe monárquica.

Sé que dirán de mí que me pongo del lado del patrono, frente del pobre obrero, pero nada me hace apartar de mi resolución.

Que Dios nos juzgue a todos.

### El problema del trigo

El señor Burgos y Mazo dijo anoche que en varias provincias pedían envíos de trigos, y que en las poblaciones donde había sobre de este cereal no lo dejaban salir para otros puertos.

Tal actitud le parecía incomprensible al ministro de la Gobernación, toda vez que bien pronto ha de haber en España trigo de sobra.

El Gobierno ha mandado comprar 400.000 toneladas más de trigo argentino, y eso que ya están llegando las pos trimerías del envío de otras 200.000 que allí adquirimos.

Por otra parte, la exportación a Portugal de 30 a 40.000 toneladas de arroz es a cambio también de trigo.

En cuanto al anuncio de huelga de panaderos en Madrid, el ministro no tenía nuevas noticias, sabiendo únicamente que el alcalde se ocupaba de resolver tal asunto.

### Un discurso del señor Cambó

Gerona.—En el teatro Principal se ha celebrado el mitin regionalista organizado por los amigos del señor Cambó con motivo de la «diada regionalista».

El ex ministro de Fomento pronunció un largo discurso. Comenzó ocupándose de la perturbación que está sufriendo la Humanidad y a la que tan poca atención prestan los políticos de Madrid. Sin embargo, está desprecupación ante la tempestad que amenaza destruir el mundo, no afecta a Cataluña, donde hay hombres atentos a la evolución, y el día que pase la ola destructora, estos hombres surgirán para formar la patria única.

Ocupándose después de la autonomía, en el tono de otras veces y hasta con las mismas frases, dijo que los políticos de Madrid habían causado un grave daño a España al combatirla, pues la política española no hallará la normalidad mientras no se resuelva este problema.

Culpó al Estado de los conflictos sociales de Cataluña, y dijo que el Estado es quien tiene que dar la norma de justicia a los elementos que combaten entre sí.

**MARIANO CARDELL MERINO**  
Consulta de ojos:—Garganta  
Nariz:—Oídos  
Jueves y domingos De tres a cinco  
9, COLON, 9.

En casa de los señores de Gila

### “Agape,” de periodistas

El reputado doctor y erudito publicista don Segundo Gila, reunió ayer en su casa a los periodistas segovianos, para hacer honor a una exquisita merienda, muy bien presentada al estilo del país por hábiles manos femeninas.

El *agape* se celebró en una pintoresca cocina de marcado carácter campesino, y en la cual no falta detalle alguno para evocar la visión del viejo y apacible hogar castellano.

El señor Gila, eficazmente ayudado por su amable y distinguida esposa, dispuso a sus huéspedes la más cariñosa acogida, colmándoles de agasajos y atenciones y haciendo que allí transcurrieran las horas muy gratamente, en la intimidad de amena e ingeniosa charla.

Se rindió tributo a la poesía castellana, leyéndose algunas producciones del malogrado Gabriel y Galán, entre ellas la inspirada y sentida poesía que lleva por título «El ama», que también encajaba en aquel ambiente del más puro segovianismo.

Todos salimos encantados de la fiesta y muy reconocidos a la amabilidad de los señores de Gila, que con tanta devoción saben practicar una de las más hermosas obras de misericordia, dando posada al peregrino.

### Ecos de la provincia

## Aldealcorbo

**Fiestas**  
Durante los días 11 y 12 del corriente y con la animación de años anteriores, se ha celebrado en este pueblo la tradicional fiesta en honor a San Martín.

El día 11, a las diez de la mañana, celebró misa mayor el virtuoso cura párroco de la localidad, don Pedro de Pedro, actuando de diácono don Anastasio Heredero, párroco de Condado de Castellonovo, y de subdiácono el de Villar de Sobrepeña.

Precedida de numerosas parejas de baile y muchísimos fieles, la imagen del Santo recorrió procesionalmente las principales calles del pueblo.

El día 12 hubo análogas funciones religiosas, y la misa, oficio y procesión se aplicaron por los fieles difuntos.

Los sermones de ambos días han resultado notables, y han estado a cargo de don Pedro de Pedro, quien recibió muchas felicitaciones.

Durante los dos días hubo animados bailes de rueda, amenizados por los renombrados dulzaineros José Gilasanz «Chulo» y Valentín Alvaro «Pitite».

Indenumerables jóvenes de ambos sexos de los pueblos limítrofes concurrieron a las fiestas.

También ha habido porfiados partidos de pelota, en los que han resultado vencedores los jóvenes de este pueblo.

CORRESPONSAL

## Cuevas de Provanco

**El Patrocinio de Nuestra Señora**  
En los días 9, 10 y 11 del actual, con gran animación y lucimiento, se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas en honor del Patrocinio de Nuestra Señora, a las que han concurrido crecido contingente de forasteros.

Un tiempo hermoso ha favorecido la celebración de la fiesta, contribuyendo poderosamente a que se viese muy animada.

Tanto los actos piadosos como los festejos populares, han resultado muy brillantes.

Desde la víspera, recorrieron las calles del pueblo tocando bonitos y alegres pasodobles, los renombrados dulzaineros don Modesto Herrera y su hijo Samuel, de Torrecárceles (Valladolid) y don Mariano Encinas, de Sardón, los que durante toda la fiesta han sido la admiración de los concurrentes, por creer cada uno de los alegres y difíciles piezas que nos dieron a conocer, son los mejores dulzaineros que por aquí se conocen.

La misa mayor, estuvo a cargo del virtuoso y joven sacerdote de Fuentidueña, don Dionisio Burgos, y el sermón, del P. Camilo de los Pasionistas de Peñafiel, que pronunció sentida plática.

Después se verificó la procesión, siendo llevada en andas entre atronadoras vivas de los danzantes, la imagen de Nuestra Señora, por el itinerario de costumbre.

Las fiestas profanas, han consistido en bailes de rueda y sala, los que se vieron favorecidos por lindas y encantadoras señoritas, entre las que vimos a Bonifa-

**Gran Establecimiento Tipográfico**  
**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**  
Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

DESPAHO: P. de Corpus, 11 Teléfono 141

TALLERES: San Agustín, 7 Teléfono 25

**ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.**

—*Cómol*  
—*Porque si fuera lo que tú dices sería yo capaz de armar hoy misma una camorra.*  
—*Y eso ¿por qué?*  
—*Pues, hombre, por el gustazo de verme otra vez en la cocina.*

## DE SOCIEDAD

**Viajes**  
Ha salido para Madrid nuestro querido compañero en la prensa local don Feliciano de Burgos.

—Ha regresado de Madrid el comandante de Artillería señor Martínez Vivar.

**De días**  
Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el exalcalde de esta ciudad don Rufino Arango, habilitado del Clero.

Recibió muchas felicitaciones, y a ellas una la nuestra.

**Fallecimiento**  
El sábado falleció en esta capital, a la cincuenta y tres años de edad, don Agueda Peña Maya, virtuosa señorita que contaba con muchas amistades entre la buena sociedad segoviana.

Reciban su desconsolada madre, el hermano don Juan, comandante profesor de la Academia de Artillería, y la familia toda de la finada, nuestro sentido pésame.

**La dirección de la Academia**  
Ha cesado en la dirección de la Academia de Artillería, el culto coronel del Cuerpo don Juan Arzadun, que pasa a situación de supernumerario.

**Mejorado**  
Se encuentra restablecido de la ligera indisposición que ha padecido, el concejal de este Ayuntamiento don Antonio San Martín.

## COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.  
Cena, Patatas con judías.  
Asistencia en el día de ayer:  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 95; niños, 111; total, 206. En la cena: adultos, 92; niños, 110; total, 202.

Total del día, 408.  
Se vendieron 17 raciones al precio de 0,15 pesetas una.  
Costeado por la Institución.

## SUETOS

**Donativo**  
Se ha hecho un donativo de diez pesetas al Comedor de Caridad, por el conducto del conserje de dicha Institución, por una persona piadosa.

Su farmacéutico o droguero le regalará bonos para el concurso de las Píldoras del doctor Cortés contra los tos.

**Expresión de gratitud**  
Nuestro buen amigo el industrial de esta población don Cipriano Allas, da por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas le prestaron los primeros auxilios en la repentina enfermedad que padeció su esposa, así como a todas aquellas que se han interesado en el curso de la dolencia.

**A recoger documentos**  
El individuo Félix Martín González, de Carrascal de la Cuesta, puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento, con objeto de recoger documentos que le interesan.

Para corregir y curar la fetidez del aliento, usense las **PASTILLAS BALSAMICAS MARIA**.

Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 11.

**Información local**  
**Segovia al día**  
Una conferencia.  
Resulta por todos conceptos muy notable la que tenía anunciada en el Círculo Mercantil don Luis Carretero, esa gran figura, honra y prez del suelo de Segovia.

Y se ocupa del problema ferroviario como reconstitución nacional.  
Empieza por decirnos que *Valladolid, mi pueblo, no es de Castilla la Vieja, sino que pertenece al reino de León*...

[Lagarto] ¡lagarto!  
Reconozco las dotes de inteligencia y laboriosidad del señor Carretero, pero me aparto de su lado.  
Porque en asuntos de ferrocarriles, bien.  
Pero recuerda lo otro...  
Y descarrila.  
Aparte de que lo del ramal de Segovia a Boceguillas es un poco triste.  
Porque nos dijo el señor Carretero que acaso no tengamos más remedio que conformarnos con eso.  
Y eso es un ramal.

¿Qué sueño el mío!  
Me encuentro en una típica cocina castellana, cocina en la que no falta el más pequeño de talle.  
Arde la leña en el hogar, nos alumbraba un candil de tres mecheros, la picadura de tabaco está en su palomilla y el rosario de nuestros antepasados cerca del escaño.  
Una figura venerable nos sirve longaniza, chuletas de cerdo, queso, arroz con leche, café...  
Y aquí y allá, en los taburetes y en los bancos, La Tierra de Segovia y EL ADELANTADO en un estrecho abrazo confundidos.  
La dueña y señora del hogar nos atiende solícita y cariñosa.  
¡Dios se lo premie!  
Una morena con dos hileras de perlas en la boca y unos ojazos negros como una noche de tempestad, me escancia un vaso de vino del Terminillo.  
Se cruzan de un lado a otro frases ocurrentes.  
Las almas se confunden allí bajo un cielo todo amor.  
Y se rinde culto santo a la poesía con la lectura de «El ama», de Gabriel y Galán...  
Salgo orgulloso y muy agradecido a las atenciones de ese gran cerebro y todo corazón que se llama don Segundo Gila.  
Un amigo, en la calle, me dice:  
—Ya sé de donde vienes. Habéis hecho las paces.  
—Te equivocas. No hemos reñido nunca. Y te juro, por mi nombre, que lo siento.

**Ascensos**  
Han obtenido el ascenso a porteros quintos los ordenanzas de esta Delegación de Hacienda don Baltasar Velasco, don Juan Garcimartín, don Juan José Peñalver y don Herenegildo Sanz.

**Aniversario**  
Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la señorita Margarita Santiuste, hermana del funcionario de este Ayuntamiento don Andrés Santiuste.

**El frío**  
Se acentúan las bajas temperaturas, habiendo marcado anoche el término una mínima de cinco grados bajo cero.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es necesario que se ignore que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carvajal digiere sin dificultad y sin molestia, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

**Registro civil**  
En las últimas cuarenta y ocho horas se han inscrito en este registro civil las partidas de defunción de Fernando Pérez J. Vega, de tres meses; Segunda García Fernández, de setenta y siete años, viuda; Agueda Peña Maya, de cincuenta y tres años, soltera; y los nacimientos de José Luis Escal Martín y Manuel Eugenio Martínez Montero.

**INFORMACION GENERAL**

**¿Un pueblo amotinado?**  
Cáceres.—Desde el viernes se afirmaba que habían ocurrido graves sucesos en el populoso pueblo de Peñarín.

Hubo, en efecto, una colisión entre los vecinos y la Benemérita. Las autoridades guardaron reserva; pero hoy confirmó que de la refriega resultaron una mujer y dos guardias muertos y varios hombres y niños heridos. Se ignoran con certeza las causas originarias de la colisión, aun cuando atribuye al malestar entre los obreros a la escasez y carestía de las substancias.

**Accidente de motocicleta**  
Guadalajara.—En el kilómetro 51 de la carretera de Madrid a Francia, próximo a Guadalajara, volcó una motocicleta por haberse atravesado una oveja en el camino.

Conducía don Alfonso Fernández Escansa, domiciliado en Madrid en el Observatorio de Alfonso XII.

Salió despedida del sidecar la señorita Elena Arturiedo Girones, que, acompañada de una hermana, venía a un hermano que estudia en el Colegio de huérfanos de la Guerra. La señorita Arturiedo se produjo graves heridas, que falleció al ingresar en el hospital Militar de Guadalajara, adonde fué conducida. Su hermano y el amigo que conducía sacaron ilesos.

**Extranjero**

**Manifestaciones imperialistas en Berlín**  
Bélgica.—Comunican de Berlín que se ha realizado una imponente manifestación en favor del mariscal Hindenburg, cuando éste se dirigía al Reichstag.

Una gran muchedumbre rodeó su automóvil aclamándole. Más de 10.000 personas le acompañaron hasta la Cámara.

El mariscal dirigió la palabra al público agradeciendo las pruebas de deferencia y cariño de que le hacían objeto. Después rogó que no le acompañasen y que le dejaran continuar; pero en aquel momento un numeroso grupo de estudiantes asaltó el automóvil gritando: «¡Viva Hindenburg!» Y así llegó el mariscal hasta Wilhelmor Colt.

Los estudiantes arrancaron la nueva inscripción y aclamaron a Guillermo II, al Imperio y a Hindenburg.

**Ultima hora**

(POR TELÉFONO)  
**Madrid, 2 tarde**  
**En la Presidencia**

El jefe del Gobierno, noticioso de la actitud obstruccionista del señor La Cierva, ha escrito a los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba y Melquiades Alvarez, comunicándoles que el señor La Cierva piensa pedir, desde mañana, votación nominal para todos los asuntos y al comienzo de la sesión pedir que se cuente el número de diputados.

**Revuelo político**  
Con motivo de las cosas que se anuncian han de ocurrir en la sesión de mañana, hay gran revuelo político.

Asegúrase que mañana habrá sorpresas y que, en el caso de que el Gobierno vaya a las Cortes, antes habrá sufrido una modificación la constitución del Gabinete.

Así, al menos, lo decían un político maurista y un director general adicto a los señores Dato y Sánchez Guerra. Estas noticias, al conocerse, dan lugar a los naturales comentarios y originan el revuelo consiguiente en los círculos políticos.

**Los patronos**  
Ayer llegaron a Madrid dos patronos barceloneses para ponerse de acuerdo con la Federación de Madrid, respecto a declarar el «lock-out».

**El Congreso de ingeniería**  
A causa de los transportes y los recortes temporales, la Exposición de Ingeniería, aneja al Congreso que se está celebrando, y cuya inauguración debía celebrarse hoy, ha sido aplazada por unos días.

**Ministro enfermo**  
El ministro de Instrucción pública continúa enfermo, y por esta causa no acudió hoy a su despacho.

**En Gobernación**  
El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, dándoles cuenta de un telegrama del gobernador de Barcelona, en el que comunicaba que hoy han entrado al trabajo mayor número de obreros que ayer.

También dijo que, mediante la forma de bases, habían reanudado el trabajo los obreros de Riotinto.

Añadió, refiriéndose a una noticia publicada en la prensa, sobre una agresión a la Benemérita en Preclares, que lo ocurrido fué que los grupos revoltosos insultaron y apedearon a la Guardia civil, viéndose obligada ésta a disparar los fusiles.

Resultó muerta una mujer y dos guardias heridos.  
—¿Y de política—preguntó un periodista—qué nos dice usted?

—De política—constató el subsecretario—hay noticias para todos los gustos.

Añadió que nada sabía de la supuesta crisis, porque no había hablado con el ministro.

**Firma de Estado**  
Destinando a la secretaría del Rey a don Luis Silva, marqués de Carvajal.

—Trasladando al ministerio a don Diego Saavedra Magdalena, ministro de España en Sofía.

**De Abastecimientos**  
El conde de San Luis ha manifestado que se propone publicar en la Gaceta, para que todo el país lo conozca, los nombres que han solicitado autorización para exportar trigo, aceite y arroz.

Está estudiando el ministro varias proposiciones que ha recibido del extranjero, especialmente de los Estados Unidos, para traer gasolina y tiene el propósito de abrir un concurso para el suministro de gasolina con destino a la maquinaria agrícola.

**Ama de cría**

Soltera, leche fresca, se ofrece para casa de los padres.  
Razón, Leoncio Fuentes, de Bernardos.

**Leña de encina**

Convenientemente aserrada y seca, propia para estufas, se vende.  
Para tratar, Daoiz, 36, Segovia.

**GANGA**

Regalo de un coche cubierto, de dos ruedas, seminuevo, con guarniciones, por 375 pesetas.  
Para tratar, con el dueño del Parador del Acueducto.

**AMA DE CRIA**

casada; desea criar en su casa.  
Dará razón, en Fuentemilanos, Teresa Gil.

**CABALLO**

se vende uno de tres años, entero, hermosa lámina, procedente de semental del Estado, siete cuartas y cinco a seis dedos, todo obscuro.  
Para tratar dirigirse a Lino Zamorro, en Cantalejo.

**Almoneda**

de camas, sillas, camillas, dos marraños de cuatro a cinco arrobas y varios muebles.  
Calle de la Iglesia, número 5, barrio de San Lorenzo.

**VENTA**

Por traspaso de labranza se vende una yunta de buyes de seis a siete años; peso 50 arrobas, y una yunta de vacas de cinco años, parideras.  
Para tratar, con su dueño: Manuel Mateo, en Zamarramala.

**Sirvienta**

se necesita que entienda de cocina.  
En la Administración de este periódico, darán razón.

**Se vende**

el molino de Malacate, en Mozoncillo, con todo lo necesario para moler Algarrobas y centeno.

Para tratar, con el presidente del Sindicato don Eusebio Astudillo, en dicho pueblo.

**Ama de cría**

Leche de quince días, se ofrece para criar en su casa.  
Dará razón Juana García, en la Puebla de Pedraza o confitería del Corpus, en Segovia.

**Venta**

Se vende la casa número 8 de de la Plaza de Alfonso XII, de esta ciudad.  
Se facilitarán noticias de las condiciones de la venta, en la secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

**Sirvienta**

Se necesita una criada, conocedora de los quehaceres de una casa, para asistir a señor viudo, en pueblo de esta provincia.  
Informes, en la Administración de este periódico.

**Ama de cría**

viuda, de veintiséis años, desea criar en su casa.  
Razón, María Migueláñez, en Garcillán.

**SE VENDEN**

muy buenos reproductores para gallinas de razas diversas.  
Somorrostro, Granja avícola, (junto a la Fuencisla).

**Almacén de pescados**

**Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogramo.
Merluza	1'50
Congrio	2'00
Besugos	1'00
Pescadillas	1'00
Lenguadinas	1'00
Sardinias	0'90
Idem pequeñas	0'75
Calamares	1'75
Almejas	0'80
Lenguados	3'00
Percebes	0'75
Quisquillas	1'50

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia, TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

**Oposiciones al Cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado**

Próxima convocatoria para individuos de ambos sexos con título de bachiller, maestro y contador mercantil, siendo el ingreso por 3.000 pesetas.  
**Detalles de preparación**  
Plazuela de San Martín (Sirenas), núm. 1, principal  
De dos a tres y media

**JARABE YER**  
**CURA**  
todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Automovilistas ¿Queréis conservar vuestros motores?**

Usad un buen lubricante neutro exento de carbón y alquitrán. Desconfiad de marcas conocidas, que os hacen pagar e reclamo que hayan hecho, no reuniendo la mayoría de las veces las características especiales que debe tener un buen lubricante, siendo esto causa de averías y entorpecimientos en los motores.  
Usando exclusivamente los aceites minerales neutros, extraídos del petróleo bruto de Pennsylvania; garantizamos el buen funcionamiento y conservación del motor.  
Expedimos cajas con dos latas de 18 litros y barriles de 180. Precios de almacén al por mayor.  
A solicitud enviamos precios y muestras, indicando la marca y número del coche.  
Tipos adecuados a cada clase de marca.  
Dirigid los pedidos a  
**Santiago Ruiz,**  
San José, 2. Tetuán de las Victorias (Madrid).

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS  
Se vende en farmacias y droguerías.

**Dos palabras solamente**  
La Harina Lacteada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.  
Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

**SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA**

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES							TRENES ASCENDENTES						
	2007	9	33	85	23	2017	83	24	4004	2018	32	96	2012	10
	Ligero	Rápido	Mixto	Mensajerías	Correo	Ligero	Mensajerías	Correo	Mercancías	Ligero	Mixto	Mensajerías	Ligero	Rápido
MADRID, salida	8	9	10:20		17:25	14:40	20	2:53	5:20		11:14			16:56
VILLALBA	8:58	9:42	12:2		18:19	15:53	21:22	3:23	6:27		11:54			7:20
Cercedilla	9:48	10:16	13:1		19:7	16:45	22:57	4:03	7:11		12:14			17:31
San Rafael	10:13		13:27		19:31	17:10	23:26	4:38	7:25		12:25			
El Espinar	10:18		13:38		19:41	17:18	23:38	4:47	7:47		12:35			
Otero	10:33	10:52	13:56		19:57	17:32	23:56	4:59	8:8		13:49			
La Losa	10:45		14:16		20:21	17:46	0:13	5:17	8:51		13:12			
SEGOVIA. (Llegada)	10:59	11:14	14:35		20:25	18:00	0:31	5:23	9:13		13:25			
SEGOVIA. (Salida)		11:19	15:6	17:51	20:50			5:33	9:37		13:37			
Hontanares			15:42	18:30	21:19			5:45	9:55		13:48			
Ahusin			15:54	18:40				5:53	10:28		14			
Yanguas			16:6	19:5	21:35			6:03	10:40		14:29			
Armuña			16:18	19:17				6:11	11:15	7:44	14:51	11:15	17:20	18:26
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª)		11:57	16:32	19:57	21:53			6:18	8:5	8:5	15:27	11:41	17:48	18:59
Nava de la Asunción			16:56	20:20	22:10			6:26	8:20	8:20	15:49	12:3	18:15	
Coca			17:11	20:39	22:21			6:34	8:35	8:35	16:08	12:2	18:31	19:42
Ciruelos de Coca		12:24	17:21	20:49				6:43	8:42	8:42	16:19	12:31	18:40	
Fuente de Santa Cruz			17:32	20:57				6:51	9:3	9:3	16:51	13:10	19:5	20:5
Olmado			17:53	21:20	22:45			7:00	6:39	6:39	17:43	14	19:42	20:29
MEDINA, llegada		13:01	18:30	22	23:12			7:08	7:44	7:44	18:44	20:50		21:10

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas  
Capital desembolsado, 100.000 pesetas

**Seguros de ganados a prima fija**  
Director: José de Miguel Marco  
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

**CONSEJEROS DELEGADOS:**  
Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer Cardenal González, 4. Sevilla  
Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid  
DELEGACIONES REGIONALES:  
Cataluña.—Don Carlos López Mandriey, Bailén, 109, Barcelona  
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan  
Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53  
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

### CONCURSO

*dedicado a los niños*  
por URGOIITI, SALAS Y PORRERO.

**3.000 PESETAS DE PREMIO**

Urgoiti, Salas y Porrero, farmacéuticos y drogueros, del DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso para niños de las siguientes P. A. S.:

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bofetes de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, y J.
- Dichos diez bofetes han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente que ha lacrado y sellado sin conocer qué bofetito está en él, cada sobre guardándolo después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 6, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bofetes quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bofetito está en la letra que se le ha asignado al estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un bofetito que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos bofetines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del bofetito cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una, y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fueran más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún bofetito contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres, si no, entre los que lo hubiesen de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los bofetines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOIITI, SALAS Y PORRERO

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**54 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio  
Seguros de valores.—Seguros contra ascesidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4, PLANTA BAJA

### Para los Catarros, Asma y TOS

LAS PASTILLAS BOLLVAR ES LO MEJOR

### Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descentos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operas. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA) BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Operación del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y curas

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL RIVOS

### CANAS LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO

### Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR Don Antonio Avelly en 1855

## LAVERY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas Zaragoza

Especialidad en la fabricación de cilindros para molinería de fundición endurecida

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA PRETE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIÁMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

### Mercados

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 22,50 pesetas las 94 libras,  
Centeno, a 16,50.  
Cebada, a 14,25.  
Algarrobas, a 19,50.  
Avena, a 9,50.  
Yeros, a 18,25.  
Lana sin lavar, la arroba a 32 pesetas

AAEVALO

Trigo, fanega, 90 reales,  
Cebada, 52.  
Centeno, 68.  
Algarrobas, a 82.

HERNÁN DEL CAMPO

Trigo, 22,50 pesetas la fanega,  
Centeno, a 17.  
Cebada, a 10,50.  
Algarrobas, a 16 y 17.

ATLÓN

Trigo, a 21,75 pesetas fanega,  
Centeno, a 17,50 id., id.  
Cebada, a 15 id. id.  
Avena, 10 id.  
Algarrobas 21 id.  
Yeros, a 20  
Muelas, 17,50.  
Garbanos, 60  
Tocino fresco, la arroba, pesetas 42.

CERILLAS

Trigo, fanega, 21,75 pesetas,  
Centeno, 17,50.  
Cebada, 11.  
Algarrobas, 18.  
Yeros, a 63,50.  
Cebada, a 44.

PARRA

Trigo 22 pesetas las 94 libras,  
Cebada, 14,25.  
Algarrobas, 21.  
Centeno, a 19 fanega,  
Yeros 19, id.

IMP. DE «EL ADELANTADO»

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Requiere. Pídase en farmacias y en la del autor, Lech 18, Madrid.

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 12

## VALENTINA

La puerta de entrada estaba dividida en dos hojas casi iguales: la una alta y guarnecida de pequeños vidrios cuadrados de un color verdoso, y la otra baja y lisa, que se sujetaba a la primera por un picaporte.

En el país esta segunda hoja es conocida vulgarmente con el nombre de portillón.

A la izquierda de esta puerta se veía un mostrador de madera de haya, que el tiempo se había encargado de oscurecer, y que, por el uso constante tenía sus tableros tan brillantes como limpios espejos.

A la derecha se destacaba un reloj, encerrado en una caja esculpida en la misma madera obra maestra de algún artista del país.

Por último, en uno de los ángulos de esta enorme habitación, una escalera de maticos peldaños y barandilla de madera torneada, con

ducia, doblándose a la mitad, al único piso que se elevaba en la casa.

A últimos de Noviembre de 1836, el dueño de la casa, Simón Randonneau, muellemente colocado en un ancho sillón colocado muy cerca de la chimenea y con los pies apoyados en un taburete de madera, fumaba en una pipa de raíz de brezo, de donde sacaba soberbias bocanadas de humo.

Al otro lado de la chimenea, sentada sobre un banquillo, una muchacha de veinte años próximamente estaba retorciendo cáñamo en un torno.

El hombre llevaba un calzón ancho y corto sujeto en la rodilla, desde donde bajaban largas polainas de piel, el chaleco de paño de color claro con doble fila de botones de metal y una chaqueta corta de la misma tela que el chaleco. La camisa, de tela fuerte y blanca con cuello alto, se cerraba por una especie de corchete macizo de plata; llevaba la barba completamente afeitada, y sus cabellos, largos y grises, caían sobre sus hombros.

Rechoucho y de musculatura fuerte, como

debe ser un posadero que es casi siempre la única autoridad de una taberna donde se reúnen a menudo vividores, borrachos y caminantes nocturnos, el padre Randonneau era de color sano, cuello fuerte y apoplético, cabeza pequeña y redonda, su abdomen, muy desarrollado, indicaba más días de descanso que de trabajo. Podría tener unos cincuenta años.

La joven vestía como visten las campesinas del fondo de Bretaña, con una saya algo corta formando numerosos pliegues, cuya cinturilla de paño azul se unía al corpiño por una tira de terciopelo negro a manera de tirantes. Un delantal de lana negra, una toca de tela blanca y una pequeña cofia de muselina que sujetaba el cabello, y de donde se escapaban algunos rizados rebeldes, completaban su traje, cuya misma sencillez hacia resaltar más la belleza, algo severa, de la linda Valentina.

Hacía más de una hora que no se escuchaba en la inmensa sala otro ruido que el producido por el tic-tac acompasado del reloj, por el sordo zumbido del torno, y de cuando en cuando por el bramido del viento que se debatía en la chi-

menea, silbando al pasar entre las puertas mal unidas.

El posadero había concluido de fumar, y mientras sacudía la boca de su pipa, dándole repetidos golpes con el dedo pulgar para hacer caer las cenizas, murmuraba con voz que más bien parecía un gruñido:

—¡Tiempo más perro! La nieve llena los campos... el aire no es aire, es una ventisca helada... los caminos están impracticables... ¡El día blo me lleve si nos estrenamos hoy!

Se disponía a volver a cargar su pipa cuando la joven detuvo de pronto su torno y volvió la cabeza al lado de la puerta.

—Padre—dijo al mismo tiempo, abandonando sobre el torno su huso y su rueca,—me parece que se acercan a casa algunos caballos.

El posadero escuchó atentamente, pero nada pudo oír.

—Sigue tu trabajo—contestó,—es el viento que empuja la puerta de la cuadra o la de la granja. En todas partes encuentras motivo para holgazanear.

Un momento después la joven repuso: